



MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Tanduti*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

*Jose*

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, *11* de febrero de 2025

Nota I.M. N° *62* /2025

Señor  
**LIC. FÉLIX HERNÁN JIMÉNEZ CASTRO**, Director Ejecutivo  
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial  
Presente.

El Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Abg. Ronald Ramón Insfrán González, Intendente Municipal y Secretario General de la Municipalidad de Itauguá respectivamente, tienen el agrado de dirigirse a usted al solo efecto de solicitar la habilitación de 2.380 unidades de tarjetas preimpresas, del número 53.201 al 55.580 para la emisión e impresión de las licencias de conducir en el formato unificado, informando a la vez que la empresa TIMES S.R.L, será la encargada de la provisión de las tarjetas preimpresas.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



*[Signature]*  
Abg. Ronald Ramón Insfrán González  
Secretario General



*[Signature]*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Intendente Municipal



Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."